

## Rad. 680013110004-2021-00577-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 24 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ Secretaria

## **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud elevada el 18/10/2022 2:29PM por el Dr. EDGAR ACELA DIAZ, se concede el término de diez (10) días para realizar el respectivo trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mandoza ANA LUZ FLOREZ MENDOZA Juez

Proyectó: Erika A.

## NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO Nº 122 FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, 25 DE OCTUBRE DE 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ Secretaria